1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL ☐ INFORME FINAL [X]

Cuota Número _12_

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. **4145.010.26.1.0155 de 2025**

Nombre completo del contratista: **NUBIA MILENA DUQUE ACUÑA**

Documento de identificación: **66.720.032**

Nombre del supervisor: **JOSÉ JULIÁN FICHMAN DELGADO**

Organismo: **SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI**

Objeto del contrato: Prestar Servicios Profesionales a la Secretaría de Salud Pública.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
21 / Enero / 2025	31 / Diciembre / 2025

Modificación(es) al contrato: Adición y prórroga No.1, suscrita el 25 de julio de 2025.
Adición No. 2, suscrita el 15 de septiembre de 2025

Suspensión: (N/A).

Reanudación: (N/A).

Cesión: (N/A).

Terminación anticipada: (N/A).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($ 36.960.000).

Adición: Adición No. 1 por valor de DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($18.480.000), suscrita el 25 de julio de 2025.
Adición No. 2 por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.300.000), suscrita el 15 de septiembre de 2025

Prórroga: PRÓRROGA No. 1, por cuatro (4) meses, hasta el 31 de diciembre de 2025.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
✓ Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
✓ Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$58.740.000	$5.445.000	$53.295.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: **1077063000** No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: **1974015456** Operador: **Simple S.A**. Fecha de Pago: **01 de diciembre de 2025** Periodo de pago de la seguridad social: **Noviembre 2025**

Observaciones al informe financiero y contable: No aplica pago de estampillas Adulto Mayor.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

ITEM	DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS
1	**Apoyar la articulación intrainstitucional, intersectorial y comunitaria para el proceso de priorización de territorios 2025 a intervenir integralmente con criterio epidemiológico, sanitario, ambiental y social, realizando el levantamiento de información de fuentes primarias y secundarias.** Con el fin de apoyar la articulación intrainstitucional, intersectorial y comunitaria para el proceso de priorización de territorios 2025 del Subgrupo Promoción de Entornos para la Vida, para este periodo la contratista no llevó a cabo actividades específicas en relación con dicho proceso, ya que este se ejecutó en los primeros meses del año. No obstante, la contratista participó activamente en las reuniones intersectoriales y realizó el levantamiento de información tanto de fuentes primarias como secundarias.
2	**Apoyar el proceso de inducción y reinducción para el cumplimiento de las obligaciones y la planeación, ejecución y seguimiento mensual del Plan de Trabajo del Subgrupo de Promoción de Entornos para la Vida.** Para apoyar el proceso de inducción y reinducción en el cumplimiento de las obligaciones y la planeación, ejecución y seguimiento mensual del Plan de Trabajo del Subgrupo de Promoción de Entornos para la Vida, la contratista: a. Participó en una (1) reunión con el equipo de profesionales con quienes se realizó seguimiento a los avances operacionales en los territorios priorizados. b. Diligenció matriz Plan de Acción Intersectorial de Entornos para la Vida – PAIES, correspondiente a las acciones educativas y operativas realizadas con los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida” durante el mes de noviembre. Elaboró y diligenció los siguientes documentos: a. Elaboró catorce (14) diapositivas con avances de las acciones educativas y operativas realizadas en el mes de noviembre y las proyectadas para el mes de diciembre de 2025 con los Comités Comunitarios, las cuales fueron socializadas en el Comité Distrital “Entornos para la Vida” del mes de noviembre. b. Diligenció la matriz de seguimiento de las actividades semanales desarrolladas por el Procedimiento Gestión Integral de Entornos para la Vida, relacionadas con las actividades realizadas con los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”, correspondientes a las semanas del 10 de noviembre al 15 de diciembre de 2025.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	c. Elaboró informe de la Gestión 2025 realizada con los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida", en el marco de las acciones realizadas en el Procedimiento Gestión Integral de Entornos para la Vida. Este documento contribuyó para la elaboración del informe general del Grupo Ambiente y Salud. d. Elaboró curso virtual de inducción y reinducción de la Secretaría de Salud, con el fin de fortalecer los conocimientos generales sobre la misionalidad, competencias y actividades que se desarrollan en cada grupo interno de trabajo, constituyéndose en un insumo esencial para el desempeño efectivo de las actividades contractuales de los prestadores de servicio.
3	**Participar como referente de Entornos para la Vida en la Política de Participación Social en Salud, en la de Cultura Ciudadana y transversal del Grupo Gestión Integral de la Salud Ambiental - GISA de la Secretaria de Salud.** ✓ Como referente de la Política Pública de Participación Social en Salud, la contratista: a. Diligenció el cronograma del Plan de Acción de esta Política, correspondiente al mes de noviembre, con sus respectivas evidencias. b. Diligenció la matriz PROPAR correspondiente al cuarto trimestre del año. c. Elaboró el informe de implementación de la Política de Participación Social en Salud 2025 – Eje y línea de acción. d. Elaboró el informe de evaluación de la Política Pública de Participación Social en Salud. e. Participó en dos (2) Mesas de Lineamientos de la Política de Participación Social en Salud de la vigencia 2025, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre. f. Participó en la segunda Rendición de Cuentas de la Secretaría de Salud, haciendo parte de la Mesa de atención de las PQRS en la Universidad del Valle (Auditorio Facultad de Enfermería). ✓ Como referente de la Política Pública de Cultura Ciudadana, la contratista participó en: a. La elaboración de documento lecciones aprendidas – vigencia 2025. b. Elaboración de la matriz e informe cualitativo de seguimiento de esta Política – periodo enero a diciembre 2025. c. La Séptima Sesión del Consejo Consultivo de Cultura Ciudadana, convocada por la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana. ✓ Con relación a la Política Pública de Educación Ambiental participó en: a. El Foro: "Semillas del Cambio – La Educación Ambiental Florece en Cali", realizado en el hotel Aristi, a través de stand educativo atendido por representantes de los

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	Comités Comunitarios “Entornos para la Vida” – espacio de intercambio de experiencias. Hubo participación de 21 promotores. Este espacio se realizó en el marco del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental - CIDEA – coordinador de la Política Pública de Educación Ambiental. b. La 5ta sesión del Comité ordinario Interinstitucional de Educación Ambiental de Santiago de Cali (CIDEA).
4	**Realizar las reuniones de planeación y seguimiento de las acciones educativas y operativas a desarrollar con los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" y dinamizar el desarrollo de capacidades de los promotores de los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida” en los pilares definidos, para la promoción de acciones educativas y operativas.** Con relación a las reuniones de planeación y seguimiento de las acciones educativas y operativas a desarrollar con los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida", realizó (3) reuniones con la contratista Darling Julieth Rodríguez: a. Dos (2) reuniones de seguimiento a las actividades realizadas en el mes de noviembre. b. Una (1) reunión de planeación del encuentro de Balance de la Gestión 2025. ✓ Para dinamizar el desarrollo de capacidades de los promotores de los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”, la contratista dinamizó la segunda asistencia técnica para la formalización de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida", que les permita presentarse a proyectos de índole ambiental y/o social. En este espacio el Asesor Marlon Sevillano presentó las posibles figuras jurídicas (Fundación, Asociación, Agremiación). De las opciones analizadas los 14 promotores asistentes eligieron inicialmente la Fundación. Durante el evento presencial de Balance de Gestión 2025 de los Comités, estas figuras jurídicas fueron socializadas nuevamente. Con la amplia participación de los promotores, se ratificó la figura seleccionada y se definió el inicio del proceso mediante un proyecto piloto con un Comité Comunitario.
5	**Asistir técnica y metodológicamente la formulación y ejecución de los planes de acción e iniciativas comunitarias de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida", en el marco del Plan de Acción Intersectorial de Entornos para la Vida - PAIES.** La contratista asistió técnica y metodológicamente en la ejecución de los planes de acción

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	e iniciativas comunitarias a los siguientes Comités Comunitarios “Entornos para la Vida” - EPV: a. Comité Comunitario EPV de comunas 11 y 12: Se realizó reunión de socialización de las acciones educativas y operativas para desarrollar con los promotores en los meses de noviembre y diciembre. b. Comité Comunitario EPV del corregimiento La Buitrera: Junto con la contratista Darling Julieth Rodríguez brindó asistencia técnica para el desarrollo de la iniciativa comunitaria: c. Intervención del Mural ubicado en la vía a la Vereda Alto del Rosario, con la frase “Yo te cuido, tú me cuidas”, en articulación con la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana / Programa Cali Narrando Paz – Graficalia, Secretaría de Salud (Entornos para la Vida), JAC, Institución Educativa La Buitrera – Sede Centro Docente Los Comuneros y comunidad del sector; con la participación de 22 personas. d. Elaboró un documento Brief para solicitar el cubrimiento de esta iniciativa comunitaria al Grupo de Comunicaciones de la Secretaría de Salud. Dicha solicitud fue atendida y, como resultado de esta gestión, el área generó un video que posteriormente fue difundido a través de las redes sociales de este organismo. e. Comité Comunitario EPV del corregimiento Altos de Menga – comuna 2: Entregó certificados de manipulación de alimentos a 8 vendedores informales de alimentos y comunidad en general, de 13 convocados. f. Este grupo participó en la capacitación en buenas prácticas de manipulación de alimentos, convocada por este grupo de valor. g. Realizó junto con la contratista Darling Julieth Rodríguez una (1) reunión de Balance de la Gestión 2025 desarrollada con los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”.
6	**Monitorear la gestión desarrollada, sistematizar la experiencia de los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida” y entregar información para la elaboración de informes periódicos solicitados por los sistemas integrados de gestión.** Para monitorear la gestión desarrollada con los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida” realizó dos (2) reuniones con la contratista Darling Julieth Rodríguez, donde hicieron seguimiento a las actividades realizadas en el mes de noviembre. La contratista elaboró los siguientes documentos: a. Un (1) documento de sistematización de las actividades desarrolladas con los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida” en este periodo. b. Dos (2) informes de actividades realizadas con los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida” en los meses de noviembre y diciembre, los cuales aportan al plan de trabajo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	del Procedimiento Gestión Integral de Entornos para la Vida y los informes periódicos solicitados por los sistemas integrados de gestión.
7	**Participar en las reuniones, jornadas o eventos convocados por el programa de Salud Pública y demás espacios solicitados en el marco de la estrategia de seguimiento, fortalecimiento técnico y validación de los procesos territoriales desarrollados; así como asistir activamente a los llamados de los diferentes eventos en territorio, cuando sea requerido por el organismo**. La contratista participó en: Un (1) Conversatorio "Respira Cali", liderado por la Mesa Técnica Aire y Salud del Consejo Territorial de Salud Ambiental - COTSA, realizado en la Fundación Valle del Lili – Hospital Universitario. Tres (3) sesiones del Diplomado "Gestión de Iniciativas Comunitarias en Atención Primaria en Salud", dictado por la Universidad de La Sabana. Los temas presentados fueron: a. Atención Primaria en Salud y Normativa. b. Educación para la Salud. c. Confianza y liderazgo.
8	**Atender solicitudes relacionadas con el objeto del contrato.** En este periodo no se atendieron solicitudes relacionadas con el objeto del contrato.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del Distrito de Santiago de Cali, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4145.010.26.1.0155 de 2025
El contratista cumplió a cabalidad con las actividades y el objeto del contrato.

Constancia de Paz y Salvo: Que la contratista NUBIA MILENA DUQUE ACUÑA, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 66.720.032 Tuluá (Valle), vinculado a la Secretaria de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali, mediante contrato de Prestación de Servicios No. 4145.010.26.1.0155 de 2025, durante el tiempo comprendido entre el 21 de enero y el 31 de diciembre de 2025, a la fecha no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Distrito de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de las actividades.

Así mismo se encuentra a PAZ y SALVO con los sistemas de Archivo y Gestión Documental y Orfeo.

Observaciones al informe técnico: Cumplió con las actividades contractuales asignadas.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de noviembre de 2025; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato.
No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor, el pago de los aportes a su seguridad social del mes de Diciembre de 2025, remitiendo los correspondientes soportes (planilla de pago de seguridad social periodo 12-2025 y comprobante de pago) al correo electrónico institucional entornosparalavida@cali.gov.co, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. Así mismo, acreditará impreso el pago de los aportes, que se anexará al expediente.

En caso de que el contratista no cumpla con esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

7. FIRMAS RESPONSABLES



JOSÉ JULIÁN FICHMAN DELGADO
C.C. No. 14.622.745 de Cali
Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, 15 de diciembre de 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.